



Consejo Económico y Social

Distr. general
20 de diciembre de 2011
Español
Original: inglés

Comisión de Estadística

43° período de sesiones

28 de febrero a 2 de marzo de 2012

Tema 3 c) del programa provisional**

Temas de debate y para la adopción

de decisiones: cuentas nacionales

Informe de los Amigos de la Presidencia sobre las barreras para la aplicación del *Sistema de Cuentas Nacionales de 1993*

Nota del Secretario General

En atención a una solicitud formulada por la Comisión de Estadística en su 42° período de sesiones (véase E/2011/24, cap. I.A), el Secretario General tiene el honor de transmitir adjunto el informe de los Amigos de la Presidencia sobre las barreras para la aplicación del *Sistema de Cuentas Nacionales de 1993*. Se solicita a la Comisión que exprese su opinión sobre las cuestiones para el debate indicadas en la sección IX del informe.

* Publicado nuevamente por razones técnicas el 24 de enero de 2012.

** E/CN.3/2012/1.



Informe de los Amigos de la Presidencia sobre las barreras para la aplicación del *Sistema de Cuentas Nacionales de 1993*

I. Antecedentes y contexto

1. En su 41° período de sesiones, la Comisión de Estadística aceptó la sugerencia de la delegación de Australia de crear un grupo de amigos de la presidencia para ayudar a la Comisión a determinar las causas de la escasa y lenta adopción del *Sistema de Cuentas Nacionales de 1993* (SCN 1993)¹ y formular sugerencias sobre el camino a seguir, dado que el SCN 1993 se había actualizado y sustituido por el SCN 2008.
2. En los últimos 10 años varios países han realizado notables progresos en la preparación de cuentas nacionales. En 2009 el Grupo de Trabajo de las secretarías sobre las cuentas nacionales comunicó que el 84% de los Estados Miembros pudieron comunicar al menos algunos datos de cuentas nacionales. No obstante, las diferencias metodológicas y las lagunas en las fuentes de datos pueden generar variaciones en la calidad de los datos e impedir las comparaciones. Sigue habiendo muchos países que no cumplen con lo dispuesto en el SCN 1993.
3. En 2007, un análisis de los datos de las cuentas nacionales llevado a cabo por la División de Estadística reveló que el 63% de los Estados Miembros había aplicado el SCN 1993. Además, la mayoría de los países desarrollados y las economías de la Comunidad de Estados Independientes habían comunicado datos de las cuentas nacionales siguiendo la metodología del SCN 1993. Pese a esos avances, en el informe de 2009 del Grupo de Trabajo se afirmaba que el 40% de los países miembros y apenas un 10% de los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países menos adelantados habían podido comunicar el conjunto de datos mínimo requerido, que se usa para determinar si un país ha aplicado el SCN 1993. Esta situación pone de manifiesto la lentitud con que avanza la aplicación de la norma del SCN, sobre todo en los países en desarrollo, y demuestra la necesidad de hacer frente deliberadamente a los obstáculos que encuentra el proceso de aplicación. El hecho de que la elaboración de cuentas nacionales se encuentre en fases diversas suscita preocupación, por la calidad de los datos y, como consecuencia de ello, por la falta de comparabilidad internacional.
4. Tras la adopción del SCN 2008 como norma internacional para la compilación y difusión de las cuentas nacionales, el programa de aplicación propuesto por el Grupo de Trabajo obtuvo el apoyo de la Comisión en su 40° período de sesiones, celebrado en febrero de 2009. El principal objetivo de la estrategia de aplicación del SCN 2008 es ayudar a los países a crear capacidad estadística e institucional para mejorar el alcance, el detalle y la calidad de sus cuentas nacionales y las estadísticas económicas coadyuvantes.
5. No obstante, en vista de que muchos países todavía no han aplicado un conjunto completo de cuentas nacionales ni han actualizado sus cuentas ajustándolas al SCN 1993, el cambio al SCN 2008 se considera prematuro y problemático. Para esos países, la principal dificultad reside en la preparación y el fortalecimiento de sus cuentas nacionales; el paso a la norma de 2008 debe tener lugar en ese contexto.

¹ Publicación de las Naciones Unidas, núm. de venta: S.94.XVII.4.

6. En vista de estas preocupaciones se formó el Grupo de Amigos de la Presidencia con el objeto de determinar y proponer soluciones en relación con los obstáculos para la aplicación de las cuentas nacionales y examinar el programa de aplicación del SCN 2008.

7. El análisis que sigue se centra en los resultados de la reunión del Grupo de Amigos de la Presidencia, celebrada en febrero de 2011, y en las respuestas a una encuesta sobre las experiencias de los miembros del Grupo realizada por la Oficina de Estadística de Australia. En el documento se analizan los obstáculos para la aplicación del Sistema de Cuentas Nacionales, se determinan las esferas del proceso de aplicación que pueden mejorarse y se exponen observaciones sobre el actual programa de aplicación del SCN 2008. Sobre la base del análisis se ha propuesto un conjunto de recomendaciones que tienen por objeto promover la aplicación del Sistema de Cuentas Nacionales. El principal valor añadido de esta labor era revelar algunas de las razones que subyacen a la inquietud expresada frecuentemente en relación con la insuficiencia de recursos y de capacidad.

II. Análisis

8. Según indican los miembros del Grupo de Amigos de la Presidencia, las dos barreras más destacadas para la aplicación del Sistema de Cuentas Nacionales son:

- a) La falta de apoyo político;
- b) La disponibilidad de fuentes de datos básicos.

III. Apoyo político

9. El grado de apoyo político se observa, en parte, en el grado de capacidad de las oficinas nacionales de estadística para elaborar y mantener un conjunto de cuentas nacionales. Esas oficinas necesitan un apoyo político eficaz a fin de percibir los recursos necesarios para superar obstáculos como la falta de personal e incorporar las mejoras necesarias en las fuentes de datos.

A. Preparación para el Sistema de Cuentas Nacionales

10. Los países que estén elaborando cuentas nacionales deben estar preparados para el Sistema de Cuentas Nacionales, lo cual significa que los principales agentes e interesados de un sistema nacional de estadística han de entender el valor de las estadísticas procedentes de las cuentas nacionales y estar de acuerdo al respecto, así como tener una voluntad genuina de prepararlas. El principal obstáculo a la aplicación del Sistema de Cuentas Nacionales es en muchos países que sus gobiernos no tienen voluntad de invertir en los recursos necesarios.

11. Los asistentes a la reunión del Grupo de Amigos de la Presidencia convinieron en que una destacada barrera para la aplicación del Sistema de Cuentas Nacionales en varios países es lo poco convencidas que están las esferas gubernamentales superiores en cuanto al valor de esas estadísticas. El cuestionario enviado a los miembros del Grupo de Amigos tenía por objeto recabar la opinión de los jefes de los organismos de estadística sobre el valor que daban sus gobiernos al Sistema de

Cuentas Nacionales. De las respuestas se desprende que los gobiernos entienden la importancia de preparar cuentas nacionales y la necesidad de contar con estadísticas como el producto interno bruto (PIB) para efectuar análisis económicos y promover una política económica de calidad. No obstante, en el contexto de la asignación nacional de fondos este entendimiento no supone que las cuentas nacionales tengan prioridad suficiente para que se destinen a su preparación los recursos necesarios.

12. Los miembros del Grupo de Amigos de la Presidencia indicaron que las impresiones sobre la precisión, la puntualidad y la frecuencia con que se compilan las cuentas nacionales afectaban a las opiniones de sus gobiernos acerca del valor de esas estadísticas como fuente de información para la política económica. Las oficinas nacionales de estadística observaron que en épocas de dificultad económica y financiera, como la reciente crisis financiera de ámbito mundial, la puntualidad y la frecuencia de los datos son importantes en tanto avisan con tiempo de la vulnerabilidad y la exposición a las conmociones económicas mundiales. Sin embargo, estas oficinas solían valorar más la fiabilidad y la coherencia interna de los datos de su Sistema de Cuentas Nacionales, que a menudo anteponian a la frecuencia o la puntualidad. Las oficinas creían que las revisiones amplias de los datos o las incoherencias en los resultados publicados mermaban la confianza de los gobiernos en sus organismos de estadística y los hacían remisos a destinar más dinero al fortalecimiento de su capacidad.

13. Es importante que las oficinas de estadística y los gobiernos tengan conocimiento de la interdependencia de los componentes del Sistema de Cuentas Nacionales. Varios países observaron que los gobiernos anteponian algunos componentes del Sistema a otros sin valorar su interdependencia. Los encuestados observaron que los gobiernos dan prioridad a las mediciones trimestrales del PIB frente a las mediciones anuales y señalaron que es mayor su demanda de cuentas satélites para sectores, como el de los recursos naturales o el turismo, que revisten especial interés para su economía, frente a la aplicación de los componentes “centrales” de un Sistema de Cuentas Nacionales.

B. Comparabilidad internacional

14. Otro rasgo fundamental destacado por varias oficinas nacionales de estadística es la comparabilidad internacional, en la medida en que permite analizar y evaluar el crecimiento colectivo de distintos países de una misma región. Varios países observaron que estaban dispuestos a formar o fortalecer agrupaciones económicas regionales o sumarse a una de ellas, lo cual los inducía a mejorar las estadísticas de su Sistema de Cuentas Nacionales. A título de ejemplo se mencionaron la Asociación de Naciones de Asia Sudoriental (ASEAN), los Estados del Golfo, la Unión Aduanera del África Meridional, la Unión Aduanera de los Estados del África Occidental y la Unión Europea. Los miembros del Grupo de Amigos de la Presidencia subrayaron la importancia de esas uniones económicas para la supervisión de los resultados económicos; a raíz de ello, los gobiernos participantes prestan mayor atención a la mejora de las estadísticas.

C. Recursos de personal

15. La falta de recursos de personal lleva mucho tiempo obstaculizando el proceso de aplicación. El personal necesita una combinación de aptitudes profesionales pertinentes y dos o tres años de formación práctica antes de tener debidamente asimilados los conceptos en que se fundan las cuentas nacionales, conocer bien las fuentes de datos y tener la experiencia necesaria para ser compiladores competentes. Los países y los miembros del Grupo de Trabajo han observado que, como requisitos mínimos, los funcionarios del cuadro orgánico deben tener un título universitario o formación adecuada en estadísticas, impartida en el país o en el extranjero. El personal especializado en cuentas nacionales también está muy buscado por otras organizaciones gubernamentales y del sector privado. Las oficinas nacionales de estadística necesitan una estrategia que las ayude a retener a su valioso personal y han de velar por que se imparta periódicamente formación en el lugar de trabajo para mantener un equipo sólido e informado que se encargue de las cuentas nacionales. En el contexto de los servicios públicos nacionales, las oficinas deben gozar de la condición institucional necesaria para captar y retener a personal cualificado.

16. Otro obstáculo mencionado por algunos miembros del Grupo de Amigos de la Presidencia es la fragmentación entre distintos organismos gubernamentales de las responsabilidades correspondientes a los componentes del Sistema de Cuentas Nacionales. La descentralización puede restar claridad a las responsabilidades y generar mayor competencia por recursos que son escasos.

IV. Fuentes de datos

17. En el 36º período de sesiones de la Comisión, celebrado en 2005, el Grupo de Trabajo comunicó las conclusiones de un estudio llevado a cabo por la División de Estadística para determinar los factores subyacentes que obstaculizaban la aplicación del SCN 1993. Se determinó que una importante barrera para la aplicación tenía que ver con las fuentes de datos, algo que quedó confirmado en el informe preparado en 2008 por el Grupo de Trabajo; entre 2006 y 2008 se determinaron mediante consultas regionales distintas barreras para la aplicación del SCN 1993. Varios miembros del Grupo de Amigos de la Presidencia señalaron también la falta de fuentes de datos como importante obstáculo al proceso de aplicación.

A. Facilidad en la recopilación de datos

18. Para recopilar datos es normal realizar encuestas, actividad que resulta costosa, especialmente cuando hace falta realizarlas de forma permanente para vigilar la evolución temporal. La aplicación periódica de nuevas normas estadísticas, como el SCN 1993, la Clasificación Industrial Internacional Uniforme, la Clasificación Central de Productos o las revisiones de otras clasificaciones, eleva aún más el costo de las encuestas. Para que los procesos de recopilación de datos no resulten tan costosos muchos países procuran hacer mayor uso de fuentes administrativas. Sin embargo, las respuestas al cuestionario dejan claro que muchos países tienen difícil el acceso a los datos administrativos y encuentran problemas

para mantener registros de las actividades. A falta de un registro de actividades fidedigno, los países no pueden recopilar con eficacia mediante encuestas de los establecimientos y empresas estadísticas económicas básicas provistas de marcos de muestreo sólidos ni integrar datos de fuentes fiscales, registros aduaneros u otras fuentes administrativas. La disponibilidad y el alcance de los datos deben ser objeto de gran atención, así como de una evaluación constante en cuanto al ámbito y la cobertura de las encuestas realizadas. Asimismo, los organismos estadísticos de algunos países encuentran obstáculos jurídicos para acceder a determinados conjuntos de datos administrativos, como los registros tributarios y los datos sobre productos básicos agrícolas.

19. Los miembros del Grupo de Amigos de la Presidencia observaron que falta orientación con respecto a la compilación de determinados componentes de las cuentas nacionales, como la determinación y clasificación de las transacciones relativas a las instituciones sin fines de lucro que prestan servicios a los hogares. Los países en desarrollo y los países que tienen una parte considerable de su actividad económica al margen de las operaciones “reguladas” han señalado las fuentes de datos correspondientes al sector no estructurado y a la economía “sumergida” como aspecto importante que no se aborda debidamente en los manuales del Sistema de Cuentas Nacionales. Se solicita orientación sobre las estrategias encaminadas a mejorar los datos de origen correspondientes a las actividades del sector no estructurado y sobre los métodos de integración de los datos relativos a los sectores estructurado y no estructurado.

B. Flexibilidad

20. La mayoría de los países representados en el Grupo de Amigos de la Presidencia consideran fundamental el paso al SCN 1993, pero juzgan “relativamente importante” la transición del SCN 1993 al SCN 2008. Las oficinas nacionales de estadística observaron que, en general, sus países no manifiestan suficientemente la necesidad de incorporar nueva tecnología y nuevos rubros en las cuentas nacionales. Además, en su respuesta al cuestionario muchos países observaron que carecen de acceso a datos como el valor de las plataformas para las armas de defensa y los gastos en concepto de investigación y desarrollo (los principales requisitos nuevos del SCN 2008), lo cual pone de manifiesto la importancia de aplicar con flexibilidad las recomendaciones contenidas en el Sistema de Cuentas Nacionales. Los asistentes a la reunión del Grupo de Amigos de la Presidencia y los encuestados en general convinieron en que debía darse prioridad al establecimiento de las cifras de las cuentas nacionales más consonantes con las necesidades de los países y más adecuadas para dar cuenta de la evolución de la economía mundial y las consecuencias de otras innovaciones como los avances tecnológicos.

C. El papel de los donantes

21. Con el tiempo han surgido diversas iniciativas internacionales encaminadas a superar estas barreras y otras distintas y ayudar a los países a elaborar sus cuentas nacionales. Sin embargo, algunos países observaron que las ofertas de asistencia internacional no siempre coincidían con las estrategias estadísticas nacionales. Un ejemplo mencionado en la reunión celebrada en 2011 por el Grupo de Amigos de la

Presidencia fue el de las situaciones en que los fondos aportados por donantes obligaban a preparar un censo económico a gran escala incompatible con la estrategia del país receptor de basar sus cuentas nacionales en un programa de encuestas anuales por muestreo de las empresas de producción. Destinar recursos a la preparación del censo económico equivalía a posponer el programa del país para la aplicación de las cuentas nacionales. Esta estrategia encajaba mal con la estrategia del país receptor en el ámbito de las estadísticas.

V. Consecuencias para las estrategias propuestas por el Grupo de Trabajo de las secretarías sobre las cuentas nacionales

22. El programa del Grupo de Trabajo para la aplicación del SCN 2008 es una iniciativa mundial que tiene por objeto ayudar a los países a desarrollar la capacidad estadística e institucional necesaria para realizar la transición conceptual del SCN 1993 al SCN 2008 y mejorar el alcance, el detalle y la calidad de las cuentas nacionales y las estadísticas económicas coadyuvantes. El programa de aplicación gira en torno a tres principios: a) adopción de un marco de planificación estratégica nacional; b) coordinación, seguimiento y presentación de informes; y c) mejora de los sistemas estadísticos. De conformidad con los principios mencionados, el Grupo de Trabajo ha definido cuatro modalidades de creación de capacidad estadística: a) capacitación y cooperación técnica; b) manuales y textos; c) investigación aplicada; y d) promoción.

23. En el cuestionario del Grupo de Amigos de la Presidencia se pedía a los miembros que reflexionaran sobre estos principios y actividades. Los miembros estaban de acuerdo con respecto al marco estratégico general, pero consideraban que las organizaciones del Grupo de Trabajo no estaban prestando suficiente atención a su aplicación. Los encuestados ponían de relieve el valor de determinados aspectos de las estrategias y actividades de las organizaciones internacionales y proponían mejoras para otros. Por lo general, los países creían que las estrategias debían situar la aplicación del SCN 2008 en el contexto más amplio de la preparación de estadísticas económicas.

A. Adopción de un marco de planificación estratégica nacional

24. La mayoría de los encuestados indicaron que promover la adopción de un marco de planificación estratégica nacional era la manera más eficaz que tenían los organismos internacionales para adoptar una estrategia válida. En los países se piensa que los planes estratégicos nacionales de estadística han de incorporar prioridades nacionales para la preparación de cuentas nacionales a fin de recabar mejor el apoyo de sus respectivos gobiernos. Como indican los miembros del Grupo de Amigos de la Presidencia, son prioridades nacionales las necesidades de datos de los grupos económicos regionales, la coherencia interna y las cuentas satélites de las industrias o sectores que revisten importancia para el país. En los planes también debe reconocerse la importancia de mejorar las disposiciones institucionales nacionales para compilar las cuentas nacionales y las prioridades en la mejora de los datos de origen, incluida la superación de los obstáculos jurídicos o de otro tipo al uso estadístico de datos administrativos. Para conseguir fondos, los planes

nacionales de estadística no solo deben incorporar las características mencionadas, sino también encajar en los procesos presupuestarios gubernamentales.

B. Conjunto mínimo de cuentas nacionales

25. Los países procuran implantar el Sistema de Cuentas Nacionales compilando las cuentas y los cuadros necesarios para abordar las cuestiones de política consideradas de máxima prioridad para el país. El principal parámetro de referencia preparado por el Grupo de Trabajo para evaluar el alcance de las cuentas compiladas por los países es el conjunto de datos mínimo requerido. En la reunión del Grupo de Trabajo celebrada en febrero de 2010 los miembros, entre otras cosas, reconocieron la necesidad de volver a examinar las fases de la aplicación y el conjunto de datos mínimo requerido a fin de mejorar el proceso de aplicación del SCN 2008. La mayoría de los miembros del Grupo de Amigos de la Presidencia ha implantado las principales cuentas, como las de producción, ingreso y uso del ingreso y subrayado su importancia para determinar los factores económicos favorables y la formulación de políticas. Sin embargo, unos cuantos miembros indicaron que otras cuentas, en particular los balances, no tienen tanta importancia para las necesidades del país y en la actualidad no se preparan. Al evaluar el conjunto de datos mínimo requerido, el Grupo de Trabajo debe velar por que se dé prioridad a los elementos del Sistema de Cuentas Nacionales más afines a las necesidades normativas nacionales de la mayoría de los países.

C. Capacitación y cooperación técnica

26. Los miembros del Grupo de Amigos de la Presidencia han sugerido mejoras de las estrategias y actividades internacionales propuestas para obtener los resultados que se persiguen. Todos creen que debe fomentarse la cooperación entre los países de una misma región para contribuir a la compilación de las cuentas nacionales. Por lo que se refiere a la capacitación y la cooperación técnica, los miembros han sugerido que la asistencia técnica se preste durante períodos más prolongados. Los países han observado que alargando los períodos en que se facilita capacitación técnica serán mayores las probabilidades de que el personal perciba y conserve los frutos de la capacitación y la asistencia técnica.

D. Manuales y textos

27. Deben prepararse manuales y textos en forma de guías prácticas sencillas. En el marco de la compilación debe prestarse más atención a la dimensión práctica que a las explicaciones teóricas o conceptuales, que ya están debidamente incorporadas en la documentación básica relativa al Sistema de Cuentas Nacionales.

E. Promoción

28. La promoción, en tanto estrategia del Grupo de Trabajo, cuenta con el firme apoyo de los países que están representados en el Grupo de Amigos de la Presidencia. Con ella se pretende favorecer el diálogo entablado entre los encargados de preparar estadísticas, los proveedores de los datos básicos y los

usuarios de las cuentas nacionales y fomentar la voluntad de financiación de los gobiernos. En el material de promoción deben figurar estudios de casos prácticos sobre países, en particular países en desarrollo, que hayan percibido beneficios directos como consecuencia de la calidad de sus cuentas nacionales. Los representantes superiores de organismos multilaterales influyentes como el Fondo Monetario Internacional (FMI), la Organización Mundial del Comercio (OMC) y la ASEAN deben promover directamente la importancia de las cuentas nacionales ante los funcionarios superiores y los dirigentes políticos. Los gobiernos darían prioridad a la elaboración de componentes de las cuentas nacionales que reportaran más beneficios a sus países y atendieran la demanda de los usuarios. Son ejemplos de esferas de particular interés mencionadas por los países las cuentas satélites correspondientes a determinados sectores e industrias y la atención de las necesidades de datos de las agrupaciones económicas regionales. Las organizaciones internacionales deben tener presentes las prioridades nacionales y aprovechar las oportunidades locales.

VI. Conclusiones

29. El plan de aplicación del SCN 2008 tiene por objeto ayudar a los países a crear capacidad estadística e institucional para mejorar el alcance, el detalle y la calidad de las cuentas nacionales y las estadísticas económicas coadyuvantes. Gira en torno a tres principios para cuya consecución el Grupo de Trabajo ha definido cuatro modalidades de creación de capacidad estadística. El Grupo de Amigos de la Presidencia se ha esforzado por estudiar y proponer maneras de mejorar estos principios y actividades a fin de promover los progresos en la aplicación del Sistema de Cuentas Nacionales.

30. El Grupo de Amigos de la Presidencia ha determinado que la falta de apoyo político y las limitaciones en las fuentes de datos son los principales obstáculos al proceso de aplicación. Esta constatación formaba parte de las sugerencias del Grupo de Amigos de la Presidencia para mejorar y modificar las estrategias del Grupo de Trabajo encaminadas a permitir mejor a los países, en particular a los países en desarrollo, aumentar la capacidad de las cuentas nacionales de satisfacer las prioridades nacionales en materia de información respetando las últimas normas del Sistema de Cuentas Nacionales.

31. En la siguiente sección figuran las recomendaciones del Grupo de Amigos de la Presidencia encaminadas a mejorar el programa de aplicación del SCN 2008. Las recomendaciones se asignan a las distintas estrategias de aplicación del Grupo de Trabajo con ánimo de que los países y organizaciones internacionales incorporen las mejoras y modificaciones a la luz de los obstáculos a la ulterior elaboración de cuentas nacionales.

VII. Recomendaciones

32. El Grupo de Amigos de la Presidencia ha planteado y presentado propuestas para mejorar el proceso de aplicación del Sistema de Cuentas Nacionales. A continuación se indican en negritas los principios del programa de aplicación propuesto por el Grupo de Trabajo, seguidos en cada caso por las correspondientes recomendaciones formuladas por el Grupo de Amigos de la Presidencia:

1. Adopción de un marco de planificación estratégica nacional

a) Los principales interesados, entre ellos los usuarios, los proveedores de datos y los organismos de financiación, deben acordar el marco de planificación estratégica nacional o tomar parte en su preparación;

b) En el marco de planificación estratégica nacional deben figurar las prioridades nacionales para la preparación de cuentas nacionales, como por ejemplo:

i) Las necesidades de los grupos económicos regionales;

ii) La coherencia interna;

iii) Las cuentas satélites de las industrias o sectores que revisten importancia para el país;

c) En el marco de planificación estratégica nacional debe reconocerse la importancia de mejorar las disposiciones institucionales nacionales para compilar las cuentas nacionales e indicarse estrategias de contratación y retención de personal cualificado, lo cual comporta elevar la condición institucional de las oficinas nacionales de estadística y establecer prioridades para la mejora de los datos de origen, incluida la superación de los obstáculos jurídicos o de otro tipo al uso estadístico de datos administrativos;

d) El marco de planificación estratégica nacional debe presentar los aspectos mencionados y encajar en los procesos presupuestarios gubernamentales para mejorar la capacidad de obtener fondos;

2. Coordinación, seguimiento y presentación de informes

a) Debe velarse por que la asistencia internacional no obstaculice las estrategias nacionales existentes en materia de estadísticas;

b) Cuando corresponda, las organizaciones internacionales deben ayudar a los países a formar o fortalecer agrupaciones económicas regionales o sumarse a una de ellas, lo cual los induciría a mejorar las estadísticas de su Sistema de Cuentas Nacionales. También hay que prestar apoyo a la cooperación entre países de la misma región;

c) Al aplicar sus directrices relativas al conjunto de datos mínimo requerido para las cuentas nacionales, el Grupo de Trabajo debe dar mayor preponderancia a los componentes que mejor se correspondan con las necesidades de política nacionales, en particular las cuentas de producción, ingreso y uso del ingreso;

d) Las organizaciones internacionales deben tener presentes las prioridades nacionales indicadas en los marcos nacionales de planificación y tratar de contribuir al aprovechamiento de las oportunidades locales;

3. Mejora de los sistemas estadísticos

a) Capacitación y cooperación técnica:

i) En el marco de esta estrategia debe ayudarse a los países a superar las dificultades que encuentran para acceder a los datos administrativos y los problemas que les plantea el mantenimiento de registros de actividades;

ii) La estrategia debe centrarse en enfoques sostenibles y a más largo plazo orientados a la capacitación, el reciclaje profesional y la retención del personal provisto de las calificaciones y la experiencia pertinentes;

iii) Debe facilitarse asistencia técnica durante períodos más prolongados;

b) Manuales y textos:

i) Las revisiones en profundidad de los datos de las cuentas nacionales pueden mermar la confianza de los gobiernos en sus oficinas nacionales de estadística. Los manuales deben ofrecer orientación sobre las técnicas de mejora de la fiabilidad y la coherencia y sobre la incorporación de mejoras en la puntualidad y la frecuencia sin que la fiabilidad se vea mermada materialmente;

ii) Debe ofrecerse orientación con respecto a la determinación y clasificación de las transacciones relativas a las instituciones sin fines de lucro que prestan servicios a los hogares, la economía sumergida y otros componentes de las cuentas nacionales que no se tratan debidamente;

iii) También debe ofrecerse orientación sobre estrategias para mejorar los datos de origen correspondientes a las actividades del sector no estructurado y sobre los métodos de integración de los datos relativos a los sectores estructurado y no estructurado;

iv) En los manuales y textos debe prestarse más atención a la dimensión práctica del proceso de compilación que a las explicaciones teóricas o conceptuales;

v) Debe prestarse apoyo a la traducción de los manuales y textos al idioma local;

c) Investigación aplicada:

La investigación deberá centrarse en el contexto más amplio de la preparación de cuentas nacionales y no solo en asuntos relativos a la aplicación de conceptos del SCN 2008. Se ha determinado que el desarrollo del Sistema de Cuentas Nacionales encuentra obstáculos apreciables en ámbitos como la mejora de las fuentes de datos, la orientación práctica para el uso de los registros administrativos, la construcción y el mantenimiento de registros de actividades y las metodologías para determinar la contribución del sector no estructurado y la economía sumergida;

d) Promoción:

i) Esta estrategia debe ir encaminada a garantizar que las oficinas de estadística y los gobiernos tienen conocimiento de la interdependencia de los componentes del Sistema de Cuentas Nacionales y se centran debidamente en la aplicación de los elementos básicos del Sistema. Los gobiernos deben valorar que su demanda de mediciones trimestrales del PIB o de determinadas cuentas satélites solo puede atenderse mediante una base sólida de fuentes de datos, métodos y capacidad institucional firme;

ii) La estrategia debe contribuir a la eliminación de los obstáculos jurídicos que encuentren los organismos de estadísticas para acceder a los datos pertinentes de los registros administrativos;

iii) La estrategia tiene que ir dirigida a aclarar las responsabilidades de los distintos organismos gubernamentales cuando las tareas de compilación de los componentes del Sistema de Cuentas Nacionales se repartan entre varias instancias oficiales;

iv) Debe conseguirse el apoyo de personas influyentes para preparar estudios de casos que resulten persuasivos.

VIII. Agradecimientos

33. Deseo transmitir mi gratitud al personal de los organismos nacionales de estadística y a los organismos internacionales que contribuyeron a esta labor. Sus observaciones y su asistencia fueron decisivas para la preparación del presente informe.

Brian Pink

Estadístico australiano

Grupo de Amigos de la Presidencia sobre las barreras para la aplicación del *Sistema de Cuentas Nacionales de 1993*

IX. Cuestiones para el debate

34. **La Comisión tal vez desee:**

- a) **Expresar su opinión sobre el informe;**
- b) **Ofrecer orientación acerca de las recomendaciones expuestas en la sección VII del documento.**

Anexo I

Mandato

1. El Grupo de Amigos de la Presidencia sobre las barreras para la aplicación del *Sistema de Cuentas Nacionales de 1993* está presidido por Australia y se compone de expertos seleccionados de los siguientes Estados Miembros de las Naciones Unidas: Botswana, el Brasil, Camboya, China, los Estados Unidos de América, la ex-República Yugoslava de Macedonia, la Federación de Rusia, Indonesia, Omán, el Perú, Samoa, el Senegal y Ucrania. Estos países representan toda la gama de conocimientos y experiencia necesarios para la elaboración y producción de cuentas nacionales en los países desarrollados y en desarrollo de distintas regiones. Las instituciones integrantes del Grupo de Trabajo de las secretarías sobre las cuentas nacionales participan en calidad de observadores. Los representantes del Grupo de Trabajo contribuyen colectivamente a la elaboración del Sistema de Cuentas Nacionales, a la promoción de su uso y a la elaboración de estrategias de apoyo a los países para su aplicación. De ese modo, el Grupo de Amigos de la Presidencia también toma parte en la evaluación de la actual estrategia de aplicación del Sistema de Cuentas Nacionales y, cuando procede, en la propuesta de mejoras.
2. La División de Estadística de la Secretaría presta apoyo de secretaría e investigación al Grupo.
3. De conformidad con el mandato del Grupo, los Amigos de la Presidencia:
 - a) Examinan los avances en la aplicación del SCN 1993 aprovechando, en la medida de lo posible, la labor disponible, como la llevada a cabo por las comisiones regionales (por ejemplo, el proyecto de la Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico que tiene por objeto mejorar las estadísticas económicas de su región), y bajo los auspicios de las Recomendaciones de Luxemburgo para la aplicación y divulgación global del Sistema de Cuentas Nacionales;
 - b) Determinan las barreras para la aplicación del SCN 1993, prestando atención, entre otras cosas, a lo siguiente:
 - i) Los obstáculos fundamentales a la elaboración de cuentas nacionales;
 - ii) La idoneidad del SCN 1993 o el SCN 2008 para los países en desarrollo. (¿Satisfaría igualmente sus necesidades normativas el SCN 1968?);
 - iii) El salto cualitativo, percibido o real, que supone pasar del SCN 1968 al SCN 1993;
 - iv) Los componentes del SCN 1993 o el SCN 2008 que se consideran obstáculos, como los servicios de intermediación financiera medidos indirectamente y las mediciones de volumen en cadena;
 - v) La necesidad de compilar mediciones múltiples del producto interno bruto (PIB) para satisfacer los requisitos de presentación de informes internacionales (por ejemplo, el PIB basado en la producción para los Objetivos de Desarrollo del Milenio y el PIB basado en los gastos para el Programa de Comparación Internacional);
 - vi) La inexistencia de una demanda interna de los organismos normativos nacionales, necesaria para impulsar la aplicación del SCN 1993.

4. El Grupo de Amigos de la Presidencia preparará un breve análisis de los obstáculos y propondrá otros métodos posibles de obtener estadísticas macroeconómicas apropiadas para los países desarrollados y los países en desarrollo, como en el caso, entre otras cosas, de lo siguiente:

a) La Conveniencia de fijar como objetivo la plena aplicación del SCN 1993 o el SCN 2008 en todos los países;

b) posibilidad de preparar versiones adaptadas del SCN 1993 o el SCN 2008, o directrices específicas adaptadas a las necesidades reales de diversos países;

c) La posibilidad de una aplicación por etapas o por módulos del SCN 1993 o el SCN 2008;

d) El plazo previsto para la aplicación a gran escala del SCN 1993 o el SCN 2008, en grado tal que el 85% de los países compilen mediciones anuales comparables y oportunas del PIB en el presente y en cada uno de los dos próximos decenios.

Anexo II

Esbozo del proceso de aplicación

1. Tras varios años de preparación, la Comisión de Estadística aprobó en febrero de 1993 el *Sistema de Cuentas Nacionales de 1993*. A raíz de las inquietudes expresadas por la Comisión en su 35º período de sesiones, celebrado en 2004, la División de Estadística de la Secretaría llevó a cabo una encuesta para averiguar los factores fundamentales que obstaculizaban la aplicación del SCN 1993. En un informe de 2005 presentado por el Grupo de Trabajo de las secretarías sobre las cuentas nacionales se indicaba que, de los 191 Estados Miembros de las Naciones Unidas, el 27% había recopilado el conjunto de datos mínimo requerido, lo cual suponía un aumento en relación con años anteriores. Esta situación era producto de una mejora en la aplicación del SCN 1993 en los Estados Miembros, pero también ponía de relieve el bajo nivel general de implantación. En el informe también se exponían con detalle los resultados de una encuesta que ponía de manifiesto los principales obstáculos a la aplicación y se proponían recomendaciones que la Comisión hizo suyas en su 36º período de sesiones, celebrado en 2006. A la luz de la evolución del entorno económico, la Comisión, en su 39º período de sesiones, celebrado en 2008, aprobó un nuevo Sistema de Cuentas Nacionales (SCN 2008) como norma internacional para las estadísticas de las cuentas nacionales. En su 40º período de sesiones la Comisión aprobó el programa de aplicación del Grupo de Trabajo para el SCN 2008. En el informe del Grupo de Trabajo en el que se exponía el programa de aplicación también se evaluaba el grado de aplicación del Sistema de Cuentas Nacionales entre 2006 y 2008. La División de Estadística y varios organismos internacionales determinaron como principales impedimentos las deficiencias institucionales en materia de datos de origen básicos y capacidad estadística institucional.

2. En un informe de antecedentes presentado en 2010 por el Grupo de Trabajo al 41º período de sesiones de la Comisión figuraba información más detallada sobre la iniciativa mundial para la aplicación del SCN 2008. En el documento se exponían detenidamente los avances de distintas organizaciones internacionales en materia de capacitación e investigación, actividades de capacitación y cooperación técnica, publicación de manuales y textos e iniciativas regionales. Han sido apreciables los progresos de los representantes del Grupo de Trabajo y de las comisiones regionales en la aplicación del SCN 2008, especialmente por lo que se refiere a los países en desarrollo y las economías en transición. El Grupo de Trabajo también se coordina con otras iniciativas mundiales en materia de estadística como el Programa de Comparación Internacional y el Consorcio de Estadísticas para el Desarrollo en el Siglo XXI.

3. También en el 41º período de sesiones de la Comisión, la delegación de Australia propuso que se creara un grupo de amigos de la presidencia para ayudar a la Comisión a determinar las causas de la escasa y lenta adopción del SCN 1993 y formular sugerencias sobre el camino a seguir, dado que el SCN 1993 se había actualizado y sustituido por el SCN 2008. El Grupo de Amigos de la Presidencia así creado celebró el 19 de febrero de 2011 en la División de Estadística una reunión a la que se invitó a jefes de organismos de estadística integrantes del Grupo y a representantes del Grupo de Trabajo. Asistieron a la reunión representantes de oficinas de estadística de Australia, el Brasil, Camboya y Omán y de la Oficina de Análisis Económico de los Estados Unidos de América, así como representantes de

la División de Estadística, la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos y Eurostat. Los asistentes expusieron sus conocimientos y su experiencia con respecto a los diversos obstáculos que encontraba la aplicación del último marco para las cuentas nacionales y se centraron especialmente en su experiencia aplicando el SCN 1993.

4. Tras la reunión del Grupo de Amigos de la Presidencia, la Oficina de Estadística de Australia preparó un cuestionario para obtener de la totalidad del Grupo respuestas más detalladas sobre las opiniones y la experiencia de los miembros respecto de los obstáculos a la aplicación satisfactoria del Sistema de Cuentas Nacionales. Mediante las preguntas se trataba de aclarar las dificultades que encontraban los países para aplicar el Sistema de Cuentas Nacionales y recabar sugerencias sobre el camino a seguir y comentarios sobre la utilidad de las anteriores intervenciones internacionales. El cuestionario se remitió a los países miembros del Grupo de Amigos de la Presidencia en agosto de 2011; desde entonces han respondido los 13 países que lo integran. Aunque las respuestas individuales al cuestionario tienen carácter confidencial, se ha preparado un resumen de las conclusiones basado en las respuestas.
